

COMITE DE EVALUACION

LISTAS de personas aspirantes para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Listas de personas aspirantes para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracción II, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; 11, fracción II, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, inciso a), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Términos Segundo, Etapa IV, numerales 1 y 2, de las convocatorias públicas 2021 para participar en los procedimientos de selección de aspirantes para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, cuyos periodos concluyen el último día de febrero de 2031, así como en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, informa lo siguiente:

PRIMERO. La lista de personas aspirantes para ocupar la vacante a que se refiere la Convocatoria pública 2021 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante que inicia el 1 de marzo de 2022 y que concluye el último día de febrero de 2031 en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el trece de noviembre de dos mil veintiuno, en orden alfabético conforme al apellido, es la siguiente:

1. FRANCISCO ELEAZAR CASTILLO CERDAS
2. JUAN MANUEL ESPINO BRAVO
3. ARMANDO CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ PALACIOS
4. ANDREA MARVAN SALTIEL
5. LUIS HORACIO REYES DE LA ROSA

SEGUNDO. La lista de personas aspirantes para ocupar la vacante a que se refiere la Convocatoria pública 2021 para mujeres para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante que inicia el 1 de marzo de 2022 y que concluye el último día de febrero de 2031 en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el trece de noviembre de dos mil veintiuno, en orden alfabético conforme al apellido, es la siguiente:

1. CAROLINA CABELLO AVILA
2. LAURA ELIZABETH GONZÁLEZ SÁNCHEZ
3. GABRIELA GUTIÉRREZ SALAS
4. JRISY ESTHER MOTIS ESPEJEL
5. LORELY OCHOA MONCISVAIS

TERCERO. La información correspondiente a los estudios cursados y empleos, servicios y actividades profesionales prestadas, que fue proporcionada por las personas aspirantes antes enlistadas para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de los referidos organismos constitucionales autónomos durante la etapa de registro, conforme a las convocatorias emitidas por el Comité de Evaluación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, se encuentra disponible en el portal de internet del Comité de Evaluación, <http://www.comitedeevaluación.org.mx>.

Ciudad de México, 26 de noviembre de 2021.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: Secretario, **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.

El presente documento es suscrito por el Secretario, con fundamento en los artículos 14, fracción XII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; 11, fracción XII, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, inciso r), y en la Octava, inciso e), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en cumplimiento al acuerdo Tercero, del Segundo punto del orden del día, de la sesión de dicho Comité celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno.

CALIFICACIONES que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracciones II y VIII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; 11, fracciones II y VIII, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en la Tercera, incisos a) y k), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Término Noveno de las tres convocatorias públicas 2021 para participar en los procedimientos de selección de aspirantes para ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, y en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, informa lo siguiente:

PRIMERO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante a que se refiere la Convocatoria pública 2021 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante cuyo periodo concluirá el último día de febrero de 2022 en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el trece de noviembre de dos mil veintiuno, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN
P006061	62.8
B006056	62.1
X006043	59.6

SEGUNDO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante a que se refiere la Convocatoria pública 2021 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante que inicia el 1 de marzo de 2022 y que concluye el último día de febrero de 2031 en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el trece de noviembre de dos mil veintiuno, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN
D006181	74.6
Z006029	72.4
J006110	71.2
R006133	69.7
T006077	66.8
D006083	66.2
D006041	65.5
N006007	63.2
P006061	62.8
D006075	62.7
N006039	62.4
B006056	62.1
E006068	60.0

FOLIO	CALIFICACIÓN
V006073	59.7
X006043	59.6
G006060	57.9
X006115	56.5
P006035	56.3
I006086	55.2
L006114	54.7
Z006137	53.0
Y006022	52.1
F006025	51.5
B006209	47.4
B006145	44.2
F006169	43.2
V006015	41.9
L006093	40.9
N006142	37.8
W006184	28.0

TERCERO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante a que se refiere la Convocatoria pública 2021 para mujeres para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante que inicia el 1 de marzo de 2022 y que concluye el último día de febrero de 2031 en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el trece de noviembre de dos mil veintiuno, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN
N006174	71.3
A006106	71.1
N006007	67.0
K006186	61.1
V006015	60.3
N006039	59.7
X006115	57.2
J006047	32.6
M006066	31.3

Ciudad de México, 26 de noviembre de 2021.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: Secretario, **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.

El presente documento es suscrito por el Secretario, con fundamento en los artículos 14, fracción XII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; 11, fracción XII, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, inciso r), y en la Octava, inciso e), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en cumplimiento al acuerdo Cuarto, del Segundo punto del orden del día, de la sesión de dicho Comité celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno.